

## GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO ANUNCIA CONCLUSIÓN DEL PROCESO DE REVISIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PARA LOS AEROPUERTOS EN MÉXICO

Guadalajara, Jalisco, México, 27 de noviembre de 2020 - Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (NYSE:PAC; BMV:GAP) (“la Compañía” o “GAP”) informa que concluyó el proceso de Revisión Extraordinaria de los Programas Maestros de Desarrollo (“PMD”) para los aeropuertos de México por el periodo 2020-2024.

En el mes de agosto, la Compañía presentó ante la Autoridad Aeronáutica una propuesta de ajuste a los Programas Maestros de Desarrollo, posponiendo las inversiones en aproximadamente 20 meses, es decir, algunas inversiones que estaban programadas para concluir en 2024 ahora terminarán en 2026.

En el nuevo PMD permanecen los mismos proyectos de inversión comprometidos anteriormente con la autoridad, sólo se están modificando los plazos de inicio y terminación, pero los alcances serán esencialmente los mismos.

Los montos de inversión obligatorios en los Programas Maestro de Desarrollo que resultan de la Revisión Extraordinaria son los siguientes:

Aeropuerto	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Guadalajara	1,095,712	1,148,523	1,843,155	1,063,267	1,180,132	<b>6,330,791</b>
Tijuana	796,943	1,465,857	438,001	161,784	118,382	<b>2,980,967</b>
Los Cabos	395,869	496,216	272,952	236,278	177,928	<b>1,579,243</b>
Puerto Vallarta	205,956	450,956	660,397	901,625	807,678	<b>3,026,612</b>
Guanajuato	57,390	88,614	33,273	69,521	53,081	<b>301,879</b>
Hermosillo	57,959	93,970	53,066	29,849	56,805	<b>291,649</b>
La Paz	115,819	92,343	40,968	24,129	20,773	<b>294,032</b>
Mexicali	32,385	47,818	46,077	57,672	23,755	<b>207,708</b>
Aguascalientes	78,883	98,106	53,676	26,339	23,040	<b>280,044</b>
Morelia	32,716	51,576	35,098	50,682	19,510	<b>189,582</b>
Los Mochis	40,426	40,980	11,069	53,338	31,097	<b>176,911</b>
Manzanillo	26,439	48,629	30,176	21,757	15,670	<b>142,671</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,936,500</b>	<b>4,123,588</b>	<b>3,517,909</b>	<b>2,696,240</b>	<b>2,527,851</b>	<b>15,802,088</b>

Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2017, por lo que deberán ser actualizadas con base en el Índice Nacional de Precios al Productor, sector construcción, al momento de su ejecución.

Como resultado del ajuste a las inversiones comprometidas, así como del resto de las premisas dentro de la Revisión Extraordinaria, las nuevas Tarifas Máximas aplicables por unidad de tráfico son las siguientes:

Aeropuerto	2021	2022	2023	2024
Guadalajara	216.86	215.34	213.83	212.33
Tijuana	165.57	164.41	163.26	162.12
Los Cabos	304.93	302.80	300.68	298.58
Puerto Vallarta	303.71	301.58	299.47	297.37
Guanajuato	226.89	225.30	223.72	222.15
Hermosillo	169.49	168.30	167.12	165.95
La Paz	186.65	185.34	184.04	182.75
Mexicali	162.06	160.93	159.80	158.68
Aguascalientes	175.50	174.27	173.05	171.84
Morelia	265.85	263.99	262.14	260.31
Los Mochis	192.76	191.41	190.07	188.74
Manzanillo	232.02	230.40	228.79	227.19

Las tarifas han sido ajustadas con el factor de eficiencia anual de 0.7% y están expresadas en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2017, por lo que deberán ser actualizadas con base en el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), menos petróleo, para su aplicación.

\* \* \*

### Descripción de la Compañía:

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP) opera doce aeropuertos a lo largo de la región pacífico de México, incluyendo las principales ciudades como Guadalajara y Tijuana, cuatro destinos turísticos en Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo además de otras seis ciudades medianas tales como Hermosillo, Guanajuato, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y Los Mochis. En febrero 2006, las acciones de GAP fueron enlistadas en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el símbolo de "PAC" y en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo de "GAP". En abril de 2015, GAP adquirió el 100% de la compañía Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L., la cual incluye una mayoría accionaria en MBI Airports Limited, empresa que opera el Aeropuerto Sangster Internacional en Montego Bay en Jamaica. En octubre de 2018, GAP celebró un contrato de concesión para operar el Aeropuerto Internacional Norman Manley en Kingston, Jamaica, tomando control en octubre de 2019.

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GAP de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras "anticipada", "cree", "estima", "espera", "planea" y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

En cumplimiento con el Art. 806 de la Ley Sarbanes Oxley y con el art. 42 de la Ley del Mercado de Valores, GAP ha establecido un sistema de denuncia que conserva y protege el anonimato ("whistle-blowing"). El teléfono en México, contratado a una empresa externa, para denunciar cualquier anomalía es el 01-800 563 00-47, o en la página de internet [www.lineadedenuncia.com/gap](http://www.lineadedenuncia.com/gap). Dichas denuncias serán informadas directamente al Comité de Auditoría de GAP para su investigación posterior.